

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 11 de noviembre de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2014-10-03**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 15 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

1. Experiencia previa y demostrable (0- 30 puntos):

- a) Experiencia demostrable en cultivos celulares (hasta 10 puntos).
- b) Experiencia demostrable en análisis de proliferación y muerte celular (hasta 8 puntos).
- c) Experiencia demostrable en técnicas genómicas, western-blot, PCR (hasta 7 puntos)
- d) Experiencia demostrable en manejo de animales de experimentación (hasta 5 puntos)

2. Entrevista Personal (0-15 puntos)

2. Hasta las 14:00 horas del 05/11/2014, han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Julian Jesús Ruiz Orte
- Sandra Rodríguez Elena
- Montserrat Acera Curto
- Ibón Barba Eguquiza
- Guadalupe García Medina
- Jaime Curto Martín
- Lorena González Méndez
- Lucía Martín Martín

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares					Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	Total CV		
Julián Jesús Ruiz Orte	A	3	1	5	4	13	-	13
Sandra Rodríguez Elena	A	2	1	4	0	7	-	7
Montserrat Acera Curto	A	3	3	5	3	14	8	22
Ibón Barba Eguquiza	A	2	1	3	4	10	-	10
Guadalupe García Medina	A	4	1	5	3	13	-	13
Jaime Curto Martín	A	5	2	6	4	17	10	27
Lorena González Méndez	A	9	8	6	3	26	12	38
Lucia Martín Martín	A	2	1	2	1	6		6

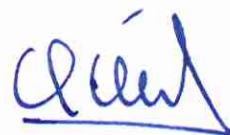
A: Admitido

NA: No admitido; Titulación exigida no disponible

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a. Lorena González Méndez



Fdo. Dra D^a. Mercedes Garayoa Berrueta



Fdo. Dr. D. Enrique Ocio San Miguel



Comisión de Gestión de la Investigación IBSAL
G-42152405
Parque de Sta. Clara, s/n. 42002

Fdo. D. Ricardo García Marcos